

MEMORIA No.003- REUNIÓN SUBCOMISION 1 - EQUIPO TÉCNICO MIXTO RENDICIÓN DE CUENTAS GADPB 2025

FECHA: Viernes 24 de abril del 2026
HORA: 10H00

En la ciudad de Guaranda, siendo las 10h00 del día viernes 24 de abril de 2026, se reúne la **Subcomisión 1 del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas 2025** del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar, en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con el propósito de dar continuidad a las actividades correspondientes a la Fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Se cuenta con la participación de la totalidad de los integrantes de la Subcomisión 1, conformada por representantes institucionales y representantes de la ciudadanía.

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de la información remitida por las diferentes direcciones y áreas institucionales.
2. Elaboración y validación del Informe de Rendición de Cuentas 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar.
3. Definición de observaciones y recomendaciones para la consolidación del informe final.

El Ing. Adrián Taco, Director de Planificación, instala la sesión y recuerda a los asistentes que la Subcomisión 1 es la responsable de coordinar la elaboración y validación del Informe de Rendición de Cuentas 2025, documento que recoge los resultados de la gestión institucional desarrollada durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Durante la reunión se revisa la información consolidada remitida por las diferentes dependencias del Gobierno Provincial de Bolívar, verificando que los datos presentados guarden concordancia con la planificación institucional, el presupuesto ejecutado y los resultados alcanzados en el período evaluado.

Asimismo, se analiza la estructura del informe institucional, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas. Los miembros de la Subcomisión realizan observaciones orientadas a fortalecer la claridad, consistencia y transparencia de la información que será puesta en conocimiento de la ciudadanía.



Las representantes ciudadanas participan activamente en la revisión del documento, emitiendo criterios y recomendaciones respecto a la presentación de los resultados institucionales, con el fin de garantizar que la información sea comprensible y accesible para la ciudadanía.

ACUERDOS

1. Validar la información preliminar consolidada para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025.
2. Incorporar las observaciones y recomendaciones efectuadas por los miembros de la Subcomisión 1.
3. Continuar con la consolidación del documento final, verificando la consistencia de los datos técnicos, financieros y de gestión reportados por las diferentes dependencias institucionales.
4. Remitir el informe validado a las instancias correspondientes para su incorporación dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2025.


Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, dejando constancia de lo actuado para los fines pertinentes.


Ing. Adrián Taco
DIRECTOR DE PLANIFICACION


Lic. Jamileth García
JEFE DE PRESUPUESTO


Ing. Adriana Mejía
JEFE DE COMPRAS PUBLICAS


Sra. Mónica López
PRES. ASAMBLEA LOCAL P.C


Sra. Flor María Ninabanda
DELEGADA ASAMBLEA LOCAL